

Expte. n.º: 1118/2019

**Resolución de la Directora General de Calidad Ambiental y Cambio Climático, por la que se designa la persona encargada de la coordinación del expediente de elaboración del decreto por el que se aprueba el Plan Integral de Residuos de Andalucía. Hacia una economía circular en el horizonte 2030.**

Por este órgano directivo se está procediendo a la elaboración del decreto por el que se aprueba el PLAN INTEGRAL DE RESIDUOS DE ANDALUCÍA. HACIA UNA ECONOMÍA CIRCULAR EN EL HORIZONTE 2030 (PIRec 2030).

Por lo tanto, a los efectos de la Instrucción de 25 de noviembre de 2019, de la Viceconsejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, sobre elaboración de anteproyectos de Ley y disposiciones de carácter general, procede designar a la siguiente persona como coordinadora del expediente:

- David Fernández Guerra, Jefe del Servicio de Residuos y Calidad del Suelo

V.B. Jefe del Servicio de Residuos y Calidad del Suelo  
Fdo. David Fernández Guerra

Directora General de Calidad Ambiental y Cambio Climático  
Fdo. María López Sanchís

FIRMADO POR	MARIA LOPEZ SANCHIS	28/04/2020	PÁGINA 1/1
	DAVID FERNANDEZ GUERRA		
VERIFICACIÓN			